## A prepararse para un Brexit sin acuerdo, llama UE



Bruselas, 4 sep (RHC) La Unión Europea (UE) realizó un llamamiento a sus ciudadanos y empresas a que se preparen para un escenario en el que Reino Unido se retire del bloque comunitario sin acuerdo.

En su sexta comunicación sobre la preparación del Brexit, la Comisión Europea (CE) consideró que frente a la incertidumbre en el Reino Unido con respecto a la ratificación del acuerdo de retirada y de la situación política interna general, un Brexit sin acuerdo el 1 de noviembre de 2019 sigue siendo una posibilidad, aunque indeseada.

En este sentido, la Comisión Europea publicó una lista de control detallada para ayudar a las empresas que comercian con el Reino Unido a realizar sus preparativos finales.

Para reducir al mínimo las perturbaciones del comercio, todas las partes interesadas en las cadenas de suministro con el Reino Unido, independientemente del lugar en el que tengan su sede, deben ser conscientes de sus responsabilidades y de los trámites necesarios en el comercio transfronterizo, abundó la comunicación.

Asimismo, la CE propuso al Parlamento Europeo y al Consejo que realicen ajustes técnicos específicos en la duración de las medidas de contingencia de la UE para un Brexit sin acuerdo en el ámbito del transporte.

La Comisión, además, solicitó reproducir para el año 2020 las medidas de contingencia de 2019 vigentes en el sector pesquero y en relación con la posible participación del Reino Unido en el presupuesto de la UE de 2020.

Por último, la CE recomendó que el Fondo Europeo de Solidaridad y el Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización se pongan a disposición de las empresas, los trabajadores y los Estados miembros más afectados por un escenario de retirada sin acuerdo.

Puesto que una retirada sin acuerdo sigue siendo una posibilidad, la Comisión anima encarecidamente a todas las partes interesadas a aprovechar el tiempo adicional facilitado por la prórroga para cerciorarse de que han adoptado todas las medidas necesarias para preparar la retirada del Reino Unido de la UE, apuntó el reporte.

En un escenario de retirada sin acuerdo, el Reino Unido pasará a ser un tercer país sin disposiciones transitorias. A partir de ese momento, todo el Derecho primario y derivado de la UE dejará de aplicarse en el Reino Unido. No habrá un periodo de transición como el que se contempla en el acuerdo de retirada, recordó la CE.

Obviamente, añadió igualmente, esto conllevaría grandes perturbaciones para los ciudadanos y las empresas y tendría un importante impacto económico negativo, que sería proporcionalmente mucho mayor en el Reino Unido que en los Estados miembros de la UE.

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/201006-a-prepararse-para-un-brexit-sin-acuerdo-llama-ue



Radio Habana Cuba